Asunto: RV: Inapropiado procedimiento rehabilitador a mi hombro lesionado

Fecha: 08/07/2022 04:56 p. m.

Para: <coordinadorapausjn@sanpablo.com.pe>

рс

De: Alfonso Solorzano [mailto:alfasolom@gmail.com] Enviado el: viernes, 08 de julio de 2022 01:49 p.m.

Para: pausjesusdelnorte@sanpablo.com.pe CC: Alfonso Solorzano; alfasolom@yahoo.es

Asunto: Inapropiado procedimiento rehabilitador a mi hombro lesionado

Estimados señores de la clínica Jesús del Norte.

Segun cronograma de atención, recibí atención el día 6 de julio de 2022, adjuntando como medio de prueba los siguientes documentos:

1.- Cronograma de atenciones recibidas, donde consta la atención del día 6 con la Licenciada, según cronograma atendida por la Licenciada Loayza Merino Jocelin

2.- Copia Magnética de video de las señales de presunto daño ocasionado al manipular mi hombro lesionado, efectuado el día 6 de julio de 2022, debo aclarar que por mi perturbación señalo 7 de julio, pero ese día no hubo atención, lo cual lo señalo para los efectos de la respuesta.

3.- Copia de Hoja de Reclamación en salud (libro de reclamaciones) nº 004826

Debo añadir que la grabación fue efectuada el 6 de junio después de la atención y al momento de querer bañarme después de asistir a la clínica, veo el daño ocasionado por la profesiónal.

Atentamente,

Alfonso Solorzano Maguiña

DNI 06225110 Telefono 942460005

PDT.- Estoy a vuestra disposicón para cualquier aclaración que ayude a establecer su justa respuesta.